



ADIF y FGC firman el traspaso de suelos para construir el nuevo acceso ferroviario sur al puerto de Barcelona

Madrid, 24 de febrero de 2017 (Ministerio de Fomento)

En el día de hoy se ha formalizado la transmisión a ADIF del tramo de la infraestructura ferroviaria de Ferrocarrils de la Generalitat (FGC) que da acceso a las instalaciones portuarias y que será aprovechado por la solución acordada para el nuevo acceso.

De este modo, se avanza en el cumplimiento del convenio firmado en junio de 2016 entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat de Cataluña, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC) y ADIF, para el traspaso a este último de determinadas infraestructuras de titularidad de la Generalitat y su inclusión en la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), en el marco de la ejecución y explotación del nuevo acceso sur ferroviario al Puerto de Barcelona.

El tramo, en vía única de ancho métrico, tiene una longitud aproximada de 3,6 kilómetros y está comprendido entre el nuevo acceso viario al municipio de Cornellá de Llobregat desde la Ronda Litoral hasta pasado el puente de acceso a Mercabarna.

En su nueva configuración contará con tres anchos de vía diferentes: métrico, convencional y estándar europeo (UIC), para permitir todas las circulaciones ferroviarias con origen o destino en el puerto.

Tras esta firma, y una vez finalice la redacción de los proyectos que desarrollan la solución acordada, se procederá a la licitación de las obras de plataforma en ese tramo por parte de ADIF.